

RUE (REGISTRO ÚNICO DE EXPEDIENTES)

0000000000000



0000000000000

JUNTA DE EXTREMADURA
REGISTRO ÚNICO

INSCRIPCIÓN DEL INVESTIGADOR DOCTOR

1. DATOS PERSONALES DE LA PERSONA CANDIDATA

NIF/NIE Primer Apellido Segundo Apellido Nombre

Domicilio

País Provincia Municipio Cód. postal

Tipo vía Nombre vía pública Tipo Núm. Número Cal.núm.

Bloq. Portal Esc. Planta Pta. Complemento domicilio / Domicilio extranjero

1.1. DATOS DE CONTACTO

Teléfono Móvil Fax Correo electrónico

1.2. OTROS DATOS

Fecha de nacimiento Sexo País de nacionalidad Discapacidad igual o superior al 33%

1.3. SITUACIÓN PROFESIONAL ANTERIOR

Entidad NIF Provincia Municipio

Centro Provincia Municipio País

2. DATOS DE SU REPRESENTANTE PARA MEDIOS ELECTRÓNICOS

NIF/NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
Teléfono	Móvil	Correo electrónico	

3. DATOS DE NOTIFICACIÓN

Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica.

Correo electrónico

País	Provincia	Municipio	Cód. postal		
Tipo vía	Nombre vía pública		Tipo Núm.	Número	Cal.núm.
Bloq.	Portal	Esc.	Planta	Pta.	Complemento domicilio / Domicilio

4. DATOS ACADÉMICOS DE LA PERSONA CANDIDATA

Título de la Tesis

Fecha de obtención

Día	Mes	Año

5. DATOS DEL AGENTE SECTI

Nombre del Agente SECTI

Código de catalogación del Agente SECTI

NIF

Nombre del Centro

Otros

6. DATOS DE LA AYUDA

Título del Proyecto de I+D+i

Ámbito de intervención RIS3

Área Científica/Ámbito Intervención RIS3

Area SCE

Código UNESCO 1 (dos dígitos)

Código UNESCO 1 (cuatro dígitos)

Código UNESCO 1 (seis dígitos)

Código UNESCO 2 (dos dígitos)

Código UNESCO 2 (cuatro dígitos)

Código UNESCO 2 (seis dígitos)

Código NABS

Código FORD (primer nivel clasificación)

Palabra clave 1

Palabra clave 2

Palabra clave 3

Palabra clave 4

9. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Conforme a lo dispuesto en las bases reguladoras de las ayudas para la contratación de personal investigador doctor en el Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación, recuerde que junto a esta inscripción, deberá presentar la documentación que se indica a continuación, a través de la sede electrónica, una vez cumplimentado el formulario.

9.1. DOCUMENTACIÓN EN FORMATO LIBRE

- Copia del título de Doctor o Doctora o copia de la certificación académica, en la que deberá figurar la fecha en la que se obtuvo el grado de Doctor, así como la entidad que lo expide. Este requisito podrá ser consultado y verificado de oficio por el órgano gestor, excepto oposición expresa de la persona candidata.
- Cuando se trate de investigadores doctorados por otra universidad diferente a la de Extremadura, documento que acredite que ha nacido o tiene su residencia en Extremadura, según proceda, en caso de denegación expresa de autorización al órgano gestor para ser solicitado de oficio.
- En caso de no haber nacido en Extremadura, certificado de empadronamiento emitido por localidad extremeña que acredite, al menos un año, residiendo en la región.
- Documento de aceptación del investigador doctor emitido por el centro receptor, expedida por el responsable del centro, dando conformidad a la estancia y al proyecto a realizar. En caso de que la carta esté escrita en un idioma diferente al castellano o al inglés, ésta deberá ir acompañada de su correspondiente traducción al castellano.
- Certificado que acredite grado de discapacidad igual o superior al 33%, si la hubiera. Esta circunstancia podrá ser consultada y verificada de oficio por el órgano gestor, excepto oposición expresa de la persona candidata.

9.2. DOCUMENTACIÓN EN MODELO NORMALIZADO

- Memoria del proyecto de investigación a desarrollar dentro de los ámbitos de intervención RIS3 (Anexo I), según el modelo oficial disponible en la zona de descargas de la página web <https://secti-idi.juntaex.es/>.
- Currículum Vitae Normalizado (en adelante CVN) cumplimentado a través de la web <https://secti-idi.juntaex.es/>
- Historial científico-técnico del grupo de investigación receptor, según el modelo oficial disponible en la zona de descargas de la página web <https://secti-idi.juntaex.es/>.
- Historial científico-técnico del grupo de investigación de admisión en el SECTI, según el modelo oficial disponible en la zona de descargas de la página web <https://secti-idi.juntaex.es/>.

10. COMPROBACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las administraciones públicas podrán recabar o verificar los datos que a continuación se relacionan. Si manifiesta su oposición a que se efectúe dicha comprobación, deberá indicarlo marcando la casilla correspondiente y aportando en cada caso el documento solicitado.

- NO AUTORIZO a la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación a que consulte y verifique de otros organismos públicos la fecha de obtención del título de Doctor o Doctora de la persona solicitante, APORTANDO por ello la correspondiente copia del título o de la certificación académica.
- NO AUTORIZO a la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación a que consulte y verifique de otros organismos públicos los datos de domicilio o residencia de la persona solicitante, APORTANDO por ello el certificado de empadronamiento correspondiente.
- NO AUTORIZO a la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación a que consulte y verifique de otros organismos públicos los datos de reconocimiento de condición de persona discapacitada, APORTANDO por ello el Certificado de discapacidad oficial que acredita un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

11. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA CANDIDATAD/Dña. , con NIF ,

conoce y acepta las condiciones establecidas para las personas candidatas en el DECRETO por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de las ayudas para la contratación de personal investigador doctor en el Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación, y DECLARA, bajo su responsabilidad, que:

- Todos los datos contemplados en esta inscripción son ciertos.
- Tener cumplimentado y acreditado el Currículum Vitae Normalizado (en adelante CVN) a través de la página web <https://secti-idi.juntaex.es>
- Se compromete a facilitar las labores de control y aportar los documentos o datos complementarios que se le soliciten.

12. SOLICITA

Le sea tenida en cuenta esta inscripción, así como la documentación adjunta a la misma, para la presentación de la solicitud de la ayuda por el Agente SECTI solicitante.

13. CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE del Tratamiento	Titular de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura.
FINALIDAD del Tratamiento	Tramitación del procedimiento de concesión de las ayudas para la contratación de personal investigador Doctor en el Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación.
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal o misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos del Responsable de Tratamiento (art. 6.1 c) y e) RGPD).
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
DERECHOS de las personas interesadas	Tiene derecho de Acceso, Rectificación y Supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.

Puede consultar Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos dentro de la ficha del trámite (<https://www.juntaex.es/w/6805>) en el apartado más información.

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
CÓDIGO DIR3: A1130548**